



## **Presidente Duque anuncia que, a partir del lunes 15 de julio, empieza a regir el subsidio en el valor de los combustibles en el departamento del Meta**

Medellín, Antioquia

12/07/2019

- *Esta medida, que estará activa mientras se mantiene la crisis del cierre de la vía al Llano, obedece a las decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional para enfrentar la emergencia en este corredor vial y mitigar sus afectaciones.*
- *Con esta decisión, el valor a subsidiar en pesos por galón será de \$1.326 para gasolina motor, y de \$1.421 para ACPM (Diésel).*
- *A partir de este sábado 13 de julio a las 00:00, la medida se empezará a ver reflejada en las órdenes de los mayoristas.*

### **Medellín, Antioquia, 12 de julio de 2019.**

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, anunció este viernes, a través de su cuenta de Twitter, que a partir de este lunes 15 de julio empezará a regir el subsidio en el valor de los combustibles en el departamento del Meta, tras el cierre de la vía al Llano.

“Me complace anunciarle al país que, tal y como lo habíamos prometido, desde el lunes 15 de julio empieza a regir para el Meta el subsidio en el valor de combustibles, a precio de frontera, como una de las medidas para aliviar la crisis generada por el cierre de la vía al Llano”, expresó el Mandatario.

Esta medida, que estará activa mientras se tenga la crisis del cierre de la vía al Llano, hace parte de un paquete de más de 67 medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para enfrentar la emergencia en este corredor vial.

El apoyo económico, que entregará el Gobierno a la tarifa del combustible, quedó en firme tras un convenio logrado entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD) y Ecopetrol.

El valor a subsidiar en pesos por galón y para efectos de lograr la equivalencia entre el precio en la ciudad de Villavicencio y el precio de un municipio como Puerto Carreño, el cual se encuentra declarado en zona de frontera, es de \$1.326 por galón para GMC (Gasolina motor), y de \$1.421 pesos por galón para ACPM (Diésel).

El Director de la UNGRD, Eduardo José González Angulo, señaló que “la UNGRD, por instrucciones del Presidente Duque, coordinó el arreglo institucional para financiar de manera directa uno de los sectores más impactados por el cierre de la vía al Llano. Todas las personas que transitan esta zona podrán encontrar tarifas de combustible más económicas. Esta medida se da gracias al trabajo articulado entre los ministerios de Transporte, Minas y Hacienda, así como el de las autoridades locales y la Gobernación”.

*(Fin/jag/ncb)*